

Implementa Gobierno del Estado medidas para blindaje electoral



FOTO: Gobierno del Estado.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con el objetivo de evitar el uso político-electoral de los recursos públicos, el **Gobierno del Estado** puso en marcha una estrategia preventiva de **blindaje electoral**, salvo aquellos que sean utilizados en la prestación de servicios de seguridad pública, protección civil o emergencias, entre otras.

Desde de este viernes 31 de mayo y hasta el lunes 3 de junio de 2024, se implementarán acciones para resguardar el parque vehicular y los bienes inmuebles del Estado.

Cada dependencia y entidad designará un enlace o persona encargada para asegurar que los vehículos e inmuebles

permanezcan bajo resguardo y custodia.

El proceso de resguardo iniciará a las 15:00 horas del 31 de mayo, continuando con la revisión física de los inmuebles para evitar la presencia de propaganda partidista.

Asimismo, se realizarán visitas de verificación los días 1 y 2 de junio para garantizar la integridad de los sellos de seguridad colocados en los vehículos.

En caso de detectarse irregularidades, se levantará un acta administrativa y se remitirá la información correspondiente a la fiscalía correspondiente.

El 3 de junio, antes del inicio de labores, se retirarán los sellos y se reanudarán las actividades ordinarias.

El **Gobierno del Estado**, a través de los órganos internos de control, reafirma su compromiso con la imparcialidad y transparencia en el uso de los recursos públicos durante el proceso electoral, en pro de unas elecciones limpias y democráticas.